UPRA

Resultados departamentales

Evaluaciones agropecuarias municipales (EVA)



Sucre

Contenido

Introducción 3

1. Generalidades del departamento **4**

1.1 Ubicación y localización geográfica 4

1.2 Relieve, hidrografía y clima 4

1.3 Economía 5

2. Indicadores generales del departamento 6

3. Resultados departamentales 6

3.1 Reporte agrícola 6

3.1.1 Área cultivada 6

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental 9

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada 10

3.1.2 Producción y rendimiento 13

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental 14

3.2 Reporte pecuario 15

3.2.1 Inventarios 15

3.2.2 Producción 17

4. Conclusiones 18

4.1 Comportamiento agrícola 18

4.2 Comportamiento pecuario 18

4.3 Planificación agropecuaria del departamento 19

5. Sitio web EVA 20

6. Anexos 21

Agradecimientos 22

Lista de tablas

Tabla 1. Colombia y Sucre. Indicadores generales agropecuarios, 2025p 6
Tabla 2. Sucre. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p) 8
Tabla 3. Sucre. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p) 8
Tabla 4. Sucre. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p) 9
Tabla 5. Sucre. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p) . 10
Tabla 6. Sucre. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p) 14
Tabla 7. Colombia y Sucre. Inventario Pecuario y variación por especie (2024-2025) 16
Tabla 8. Colombia y Sucre. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025) 16
Tabla 9. Colombia y Sucre. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025) . 16
Tabla 10. Colombia y Sucre. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025) 17

Lista de figuras

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país 7
Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 2025p 9
Figura 3. Distribución municipal del cultivo de yuca y maíz en el departamento 12
Figura 4. Distribución municipal del cultivo de mango y plátano en el departamento 13
Figura 5. Tablero de control de las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA) 20

Introducción

Las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) constituyen una herramienta estadística fundamental para la planificación del sector agropecuario colombiano. Esta operación, coordinada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), recopila información sobre el área sembrada y cosechada, la producción y el rendimiento de los cultivos transitorios y permanentes desarrollados en los municipios del país. Para complementar el análisis sectorial, el informe incorpora además información sobre los inventarios de las principales especies pecuarias, proveniente de fuentes oficiales.

El registro de la información se realiza mediante un aplicativo web que facilita su consolidación, procesamiento, validación y análisis. La recolección se apoya principalmente en las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata) y en las dependencias territoriales responsables del sector, las cuales integran el conocimiento local con la información suministrada por productores, gremios y otras instituciones vinculadas a la actividad agropecuaria.

La utilidad de las EVA trasciende el registro estadístico. En los ámbitos municipal y departamental, sus resultados permiten identificar cambios en la estructura productiva, analizar las variaciones en las áreas, la producción y los rendimientos, y focalizar las acciones de asistencia técnica e inversión. En el ámbito nacional, constituyen un insumo para la formulación y el seguimiento de políticas públicas, la planificación sectorial y territorial, y la evaluación de las metas relacionadas con la producción y la seguridad alimentaria.

Asimismo, la disponibilidad de series históricas comparables facilita el análisis de las transformaciones de los sistemas agrícolas y de los efectos asociados con fenómenos climáticos, condiciones fitosanitarias, variaciones de los mercados y adopción de nuevas prácticas productivas. De esta manera, las EVA articulan el conocimiento generado en los territorios con los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles de la gestión pública.

El presente informe expone los principales indicadores agrícolas y pecuarios del departamento de Sucre para 2025, comparados con los resultados de 2024. El componente agrícola se basa en la información de las EVA consolidada a partir de los reportes de los 26 municipios del departamento, mientras que el análisis pecuario incorpora información proveniente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

Los resultados se presentan mediante tablas, análisis comparativos y representaciones cartográficas que facilitan la identificación de las dinámicas productivas y su distribución territorial. La información agrícola con mayor nivel de desagregación puede consultarse en el portal oficial de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales de la UPRA.

1. Generalidades del departamento

1.1 Ubicación y localización geográfica

El departamento de Sucre se localiza en el norte del país, hace parte de la región Caribe. Cuenta con una superficie de 10.917 km², que representan el 0,95 % del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Sincelejo y está dividido política y administrativamente en 26 municipios, agrupados en 5 subregiones denominadas: Morrosquillo, Montes de María, Sabanas, San Jorge y La Mojana.

Sucre limita por el norte y el este con el departamento de Bolívar; al sur con los departamentos de Córdoba y Bolívar, y al oeste con el departamento de Córdoba y el mar Caribe.

1.2 Relieve, hidrografía y clima

El relieve del territorio del departamento de Sucre está conformado por cuatro grandes unidades fisiográficas. La primera, al occidente, es la faja costera, que en el sector norte es plana y presenta suaves ondulaciones con varios accidentes litorales como las puntas Comisario, Chinchimán, La Salina, Los Muertos, Piedra, Rincón, San Bernardo y Seca; en el extremo limítrofe con el departamento de Bolívar, la costa está cubierta de mangle. La segunda unidad comprende la serranía de San Jacinto, que entre los departamentos de Sucre y Bolívar recibe también el nombre de Montes de María; las alturas oscilan entre los 200 y los 500 m s. n. m., y se destacan las cuchillas de Peñalta y La Campana, así como las lomas El Floral, La Mojana, Pozo Oscuro, El Ojo y El Coco. La tercera unidad, de relieve plano y ondulado, corresponde a las Sabanas de Sucre. La cuarta es la conformada por la depresión del bajo San Jorge y del bajo Cauca, donde se incluye la denominada región de La Mojana, regada por el caño o brazo del mismo nombre; toda esta unidad fisiográfica hace parte de la depresión Momposina.

La red hidrográfica del departamento de Sucre está definida por el relieve en dos vertientes. La vertiente occidental, cuyas corrientes desembocan en el mar Caribe, comprende arroyos como el Tumbafrailes, San Antonio y Grande. La vertiente oriental abarca las numerosas corrientes que fluyen hacia los ríos San Jorge y Cauca, y finalmente al río Magdalena, entre las cuales se

destacan los arroyos Mancomoján y Grande de Corozal, así como los brazos y caños que se desprenden de dichos ríos y forman gran cantidad de ciénagas y pantanos que, por sus desbordamientos, proporcionan abundante humedad a los suelos de esta unidad fisiográfica. Las principales ciénagas son Punta de Blanco, El Roble, Mojota, Malambo, San Benito, San Marcos, La Grande, Machado, La India, La Cruz, Los Pastos y Santa Lucía; entre los caños más destacados se encuentran Mojana, Matías, Sampumoso, Mosquitos, Rabón, La Nutria, Clavellina, Los Galápagos, El Pescado, Brazo de La Mojana, El Mamón y el Lana.

El clima del departamento de Sucre está determinado principalmente por su posición geográfica y su relieve. El tipo de clima predominante en el norte y el centro del departamento es cálido semiárido, mientras que hacia el sur es de tipo cálido semihúmedo y húmedo. El departamento presenta un marcado gradiente de aumento de lluvias en dirección norte-sur: las menores precipitaciones se registran al norte y en la parte central, con volúmenes entre 1.000 y 1.500 mm anuales, con un leve incremento hacia el municipio de San Onofre, mientras que las mayores cantidades se registran al sur de Corozal, alcanzando volúmenes superiores a los 3.000 mm en áreas del municipio de Guaranda. El régimen de precipitación es de tipo monomodal en la mayor parte del territorio: la temporada seca se extiende de diciembre a marzo, las lluvias aumentan paulatinamente a partir de abril y alcanzan sus máximos entre julio y septiembre, para luego disminuir rápidamente hasta diciembre. El número de días con lluvia es de 50 a 100 en la mayor parte del departamento, incrementándose ligeramente en el extremo sur, en los municipios de Majagual, Guaranda y áreas de San Benito. En cuanto a la temperatura, todo el territorio sucreño corresponde al piso térmico cálido, con valores que oscilan entre los 25,5 y los 28,7 °C de promedio anual; las mayores temperaturas se registran al sur de los municipios de El Roble y Galeras, con más de 28 °C, siendo los meses más calurosos enero, febrero, marzo y julio.

1.3 Economía

La economía del departamento de Sucre se basa principalmente en la Administración Pública, actividad económica que para el año 2024 representaba el 32,7 % del PIB departamental y el 1,7 % a nivel nacional, seguida por el comercio y, en tercer lugar, la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, que representaban el 11,1 % en el departamento y el 1,0 % a nivel nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2025). Esta última actividad económica en el sector agrícola se basa, en especial, en áreas establecidas con cultivos de arroz, maíz, yuca y ñame, entre otros.

2. Indicadores generales del departamento

El departamento de Sucre cuenta con una superficie de 10.917 km² (1.091.700 hectáreas), lo que representa el 1,0 % del territorio nacional. Con respecto al área agrícola, este departamento representa el 1,8 % y 1,7 % de la participación a nivel nacional para los años 2024 y 2025p,[1] respectivamente, presentándose un decrecimiento de 3.189 hectáreas en áreas cultivadas en el año 2025 frente al año anterior.

Tabla 1. Colombia y Sucre. Indicadores generales agropecuarios, 2025p

ITEM	País	Departamento	Participación (%)
Área total (ha)	114.174.800	1.091.700	1,0
Municipios totales[2]	1.122	26	2,3
Municipios con EVA	1.103	26	2,4
Área cultivada 2024 (ha)	5.512.732	100.527	1,8
Área cultivada 2025p[3] (ha)	5.600.928	97.338	1,7

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en información de las EVA-UPRA (2024-2025p) y DANE.

3. Resultados departamentales

3.1 Reporte agrícola

El análisis de la parte agrícola se hace con base en las cifras publicadas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) de acuerdo con la información recolectada en las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA).

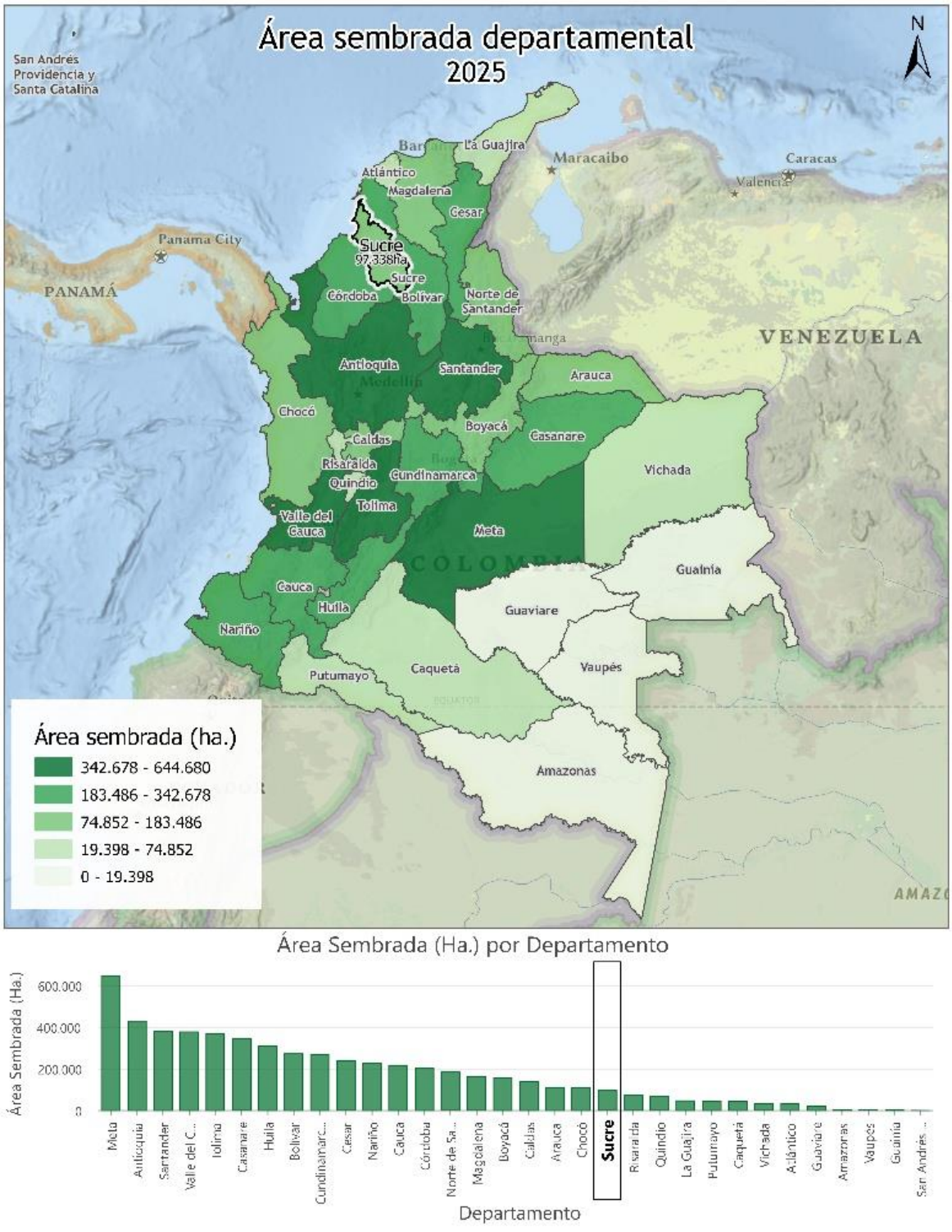
En EVA la información publicada está dada por grupo de cultivo (cereales, hortalizas, leguminosas, etc.); cultivo (especies individuales); o desagregación de cultivos (por sistemas de producción, ejemplo: arroz y maíz; variedades, ejemplo: aguacate, papaya, piña; tipo de comercialización, ejemplo: banano y plátano). Esto con el fin de permitir que los diferentes usuarios puedan consultar la información según el nivel de especificación que necesiten.

3.1.1 Área cultivada

En cuanto a área cultivada, el departamento de Sucre ocupa el vigésimo (20) puesto dentro de los 32 departamentos que conforman el país.

[1] Se usa esta expresión “P” para indicar que se trata de una cifra provisional; parte del proceso estadístico, pueden presentarse cambios por el complemento y cambios en la información recibida de las fuentes.
[2] Incluidas las *áreas no municipalizadas* (ANM) DANE (2025).

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En el departamento de Sucre, el área cultivada pasó de 100.527 hectáreas en 2024 a 97.338 hectáreas en 2025, lo que representa un decrecimiento del 3,2 %. Este comportamiento estuvo impulsado, principalmente, por la disminución en 3.663 hectáreas en los cultivos transitorios (3,9 %). Esto a pesar de que ocupan la mayor proporción del área total cultivada con el 94,3 % y 93,6 % para los años 2024 y 2025 en ese orden. A diferencia de los transitorios, los cultivos permanentes evidenciaron un crecimiento del 8,3 %, correspondiente a 474 hectáreas más frente al año anterior, ocupando el 6,4 % de las áreas cultivadas (tabla 2).

Tabla 2. Sucre. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p)

Ciclo cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) a nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Permanente	5.733	6.207	474	8,3	5,7	6,4
Transitorio	94.794	91.131	–3.663	–3,9	94,3	93,6
Total	**100.527**	**97.338**	**–3.189**	**–3,2 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA -UPRA (2024-2025p).

En cuanto a la participación del área de cultivos por uso principal, se puede observar que el mayor porcentaje (96,9 %) del área agrícola está destinada a la alimentación. Para el año 2025, estas áreas tuvieron un decrecimiento del 3,1 % (3.045 ha) con respecto al año anterior, provocado principalmente por la disminución en las áreas de cultivo de yuca, maíz y arroz. El menor porcentaje del área total agrícola departamental (3,1 %) está destinada a otros usos, registrando un decrecimiento del 4,5 % en el año 2025, debido, especialmente, a la reducción de siembras en los cultivos de palma de aceite (tabla 3).

Tabla 3. Sucre. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p)

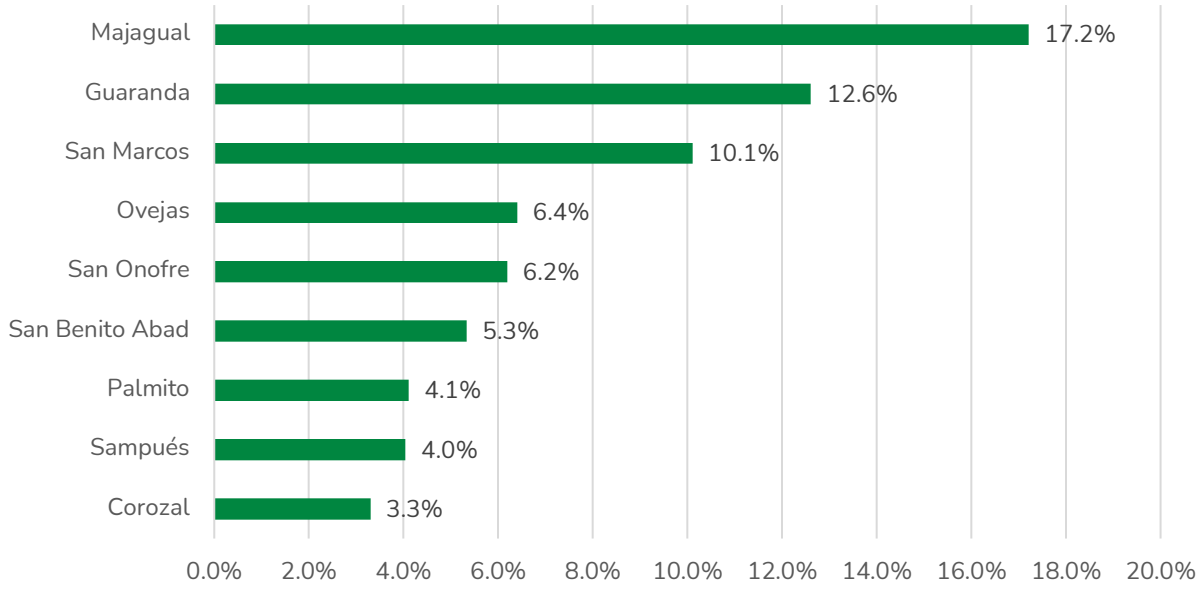
Uso de Cultivos	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Para alimentación	97.358	94.313	–3.045	–3,1	96,8	96,9
Otros usos	3.169	3.025	–144	–4,5	3,2	3,1
Total	**100.527**	**97.338**	**–3.189**	**–3,2 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental

Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 2025p



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En relación con la participación de los municipios en la cantidad de área sembrada con respecto al área total agrícola departamental, se priorizaron 9 municipios de los 26 que tiene el departamento, dentro de los cuales se observa que el municipio con mayor participación es Majagual, con el 17,2 % para el año 2025 y donde la mayor parte del área (97,6 %) corresponde a cultivos transitorios (16.351 ha). Le sigue el municipio de Guaranda, con el 12,6 % y donde, al igual que Majagual, los cultivos transitorios ocupan las mayores extensiones con el 98,8 % (12.123 ha). En tercer lugar, está el municipio de San Marcos con el 10,1 %, en el cual se mantiene la tendencia de los municipios anteriores, siendo que la mayor parte de las áreas son cultivos transitorios (figura 2 y tabla 4). Por otro lado, el municipio de Buenavista es el municipio de menor participación en área cultivada en el departamento, con 362 hectáreas y un aporte de cultivos transitorios del 93,4 %.

Tabla 4. Sucre. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p)

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Majagual	15.613	16.752	1.139	7,3	15,5	17,2
Guaranda	12.662	12.274	–388	–3,1	12,6	12,6
San Marcos	9.278	9.838	560	6,0	9,2	10,1

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Ovejas	8.162	6.230	–1.933	–23,7	8,1	6,4
San Onofre	6.249	6.024	–225	–3,6	6,2	6,2
San Benito Abad	5.242	5.192	–51	–1,0	5,2	5,3
Palmito	4.270	4.001	–269	–6,3	4,2	4,1
Sampués	4.286	3.933	–353	–8,2	4,3	4,0
Corozal	3.513	3.213	–300	–8,5	3,5	3,3
Otros	31.252	29.882	–1.370	–4,4	31,1	30,7
Total	**100.527**	**97.338**	**–3.189**	**–3,2 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a variación relativa, la tendencia muestra un decrecimiento generalizado, sin embargo, los municipios de Majagual y San Marcos presentan crecimientos significativos del 7,3 % y 6,0 % en ese orden. En Majagual, los cultivos que reportan mayores crecimientos son el arroz y el plátano, mientras que en San Marcos son el arroz y el melón (tabla 4).

Por otra parte, Ovejas evidencia un decrecimiento significativo, del 23,7 %, que está relacionado con la disminución de áreas sembradas de maíz, yuca y ñame; de la misma forma, Corozal y Sampués reflejan reducciones importantes, del 8,5 % y 8,2 %, respectivamente; en ambos municipios los cultivos con mayor disminución de siembras fueron yuca y arroz (tabla 4).

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada

Tabla 5. Sucre. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
1. Yuca*	**20.106**	**18.067**	–2.039	–10,1	20,0	18,6
2. Arroz**	43.865	42.997	–868	–2,0	43,6	44,2
3. Maíz***	20.595	19.430	–1.165	–5,7	20,5	20,0
4. Ñame****	5.195	5.542	347	6,7	5,2	5,7
5. Frutales	**1.747**	**1.893**	147	8,4	1,7	1,9
5.1. Mango******	444	487	43	9,7	0,4	0,5

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
5.2. Coco	586	708	122	20,7	0,6	0,7
5.3. Aguacate*******	297	297	0	0,0	0,3	0,3
5.4. Otros frutales	420	402	–18	–4,2	0,4	0,4
6. Hortalizas	**3.630**	**3.820**	190	5,2	3,6	3,9
6.1. Melón	449	680	231	51,5	0,4	0,7
6.2. Patilla	2.542	2.556	15	0,6	2,5	2,6
6.3. Otras hortalizas	640	584	–55	–8,6	0,6	0,6
7. Plátano	1.639	2.076	437	26,6	1,6	2,1
8. Palma de aceite	1.776	1.601	–175	–9,8	1,8	1,6
9. Otros cultivos	1.976	1.913	–63	–3,2	2,0	2,0
Total	**100.527**	**97.338**	**–3.189**	**–3,2 %**		

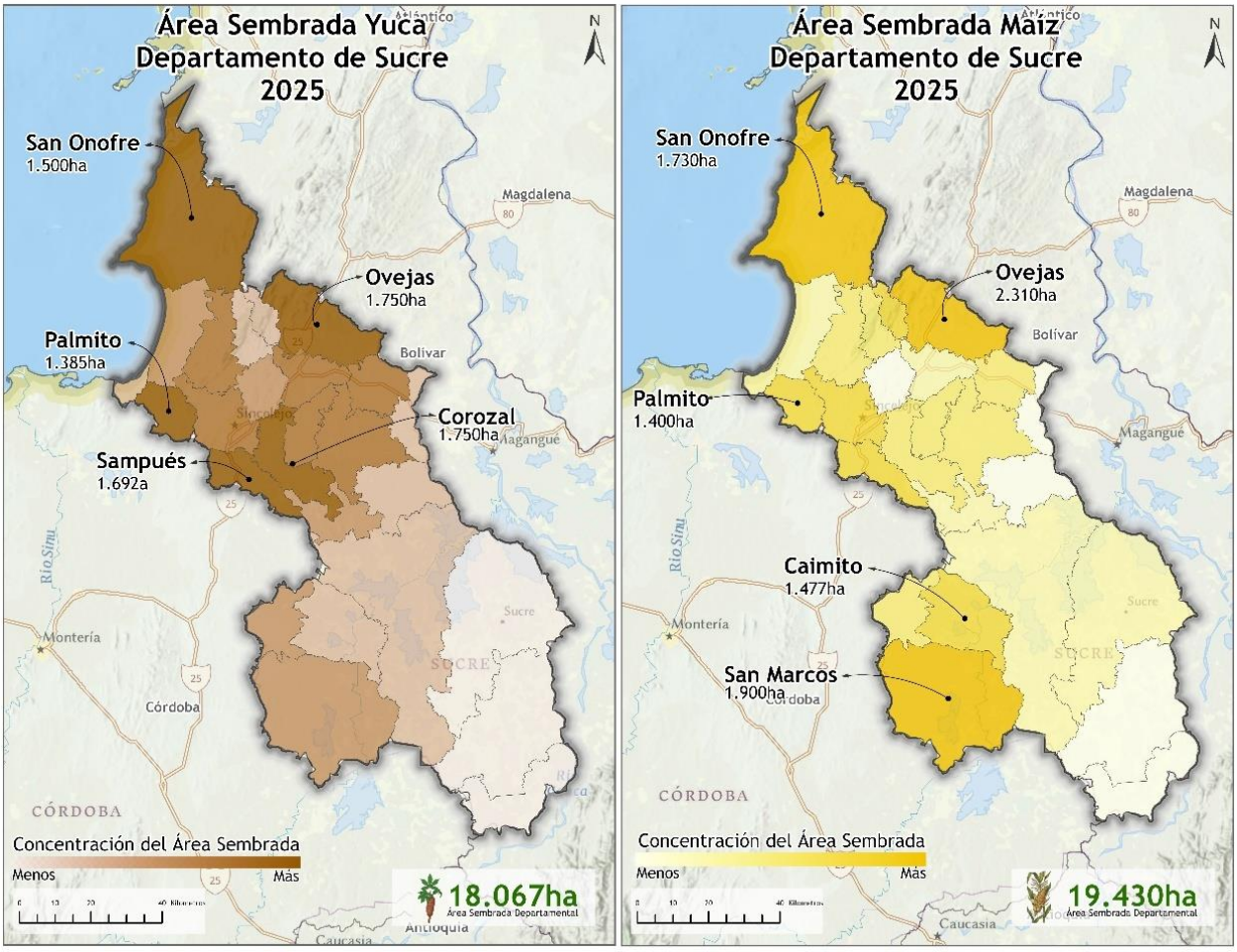
p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
* Incluye cultivos de yuca consumo en fresco y yuca industrial.
** Incluye cultivos de arroz secano mecanizado y arroz secano manual.
*** Incluye cultivos de maíz amarillo tecnificado y tradicional y maíz blanco tecnificado y tradicional.
**** Incluye cultivos ñame espino, ñame diamante y ñame de demás variedades.
***** Incluye cultivos de mango Kent, Keitt, hilacha o nam doc y mango de demás variedades.
****** Incluye cultivos de aguacate papelillo y aguacate de demás variedades.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos transitorios más representativos en cuanto a área cultivada en el departamento de Sucre, se observa que el arroz ocupa un área representativa del 43,6 % y 44,2 % para 2024 y 2025, en ese orden, mostrando un decrecimiento del 2,0 % (868 ha). Este decrecimiento se evidencia de manera particular en el arroz secano manual. Asimismo, el maíz ocupa un área importante con 20,5 % y 20,0 % de participación para los años 2024 y 2025, respectivamente. Sin embargo, durante 2025, el maíz (amarillo tecnificado, amarillo tradicional, blanco tecnificado, blanco tradicional) muestra un decrecimiento del 5,7 %, siendo el maíz amarillo tradicional el cultivo que registró la mayor disminución de área sembrada, seguido por el maíz blanco tradicional. Esta situación ocurre por condiciones climáticas poco favorables. Igualmente, la yuca (consumo en fresco e industrial) evidencia una significativa participación del 18,6 % en el periodo, con un decrecimiento del 10,1 % (2.039 ha), que responde a la disminución de áreas sembradas de yuca industrial por los bajos precios (tabla 5).

Dentro de los cultivos transitorios, el grupo de hortalizas, con el 3,9 % de aporte a nivel departamental, tienen una representación relevante en las áreas sembradas, en especial los cultivos de melón y patilla. Este último cultivo es el más representativo dentro de este grupo, con una participación del 2,6 % a nivel departamental, mientras que el melón es el cultivo que

presenta una mayor variación relativa, con un crecimiento del 51,5 % (231 ha). Otro cultivo representativo es el ñame, con una aportación del 5,7 %, evidenciando un aumento del 6,7 % en las áreas sembradas.

Figura 3. Distribución municipal del cultivo de yuca y maíz en el departamento



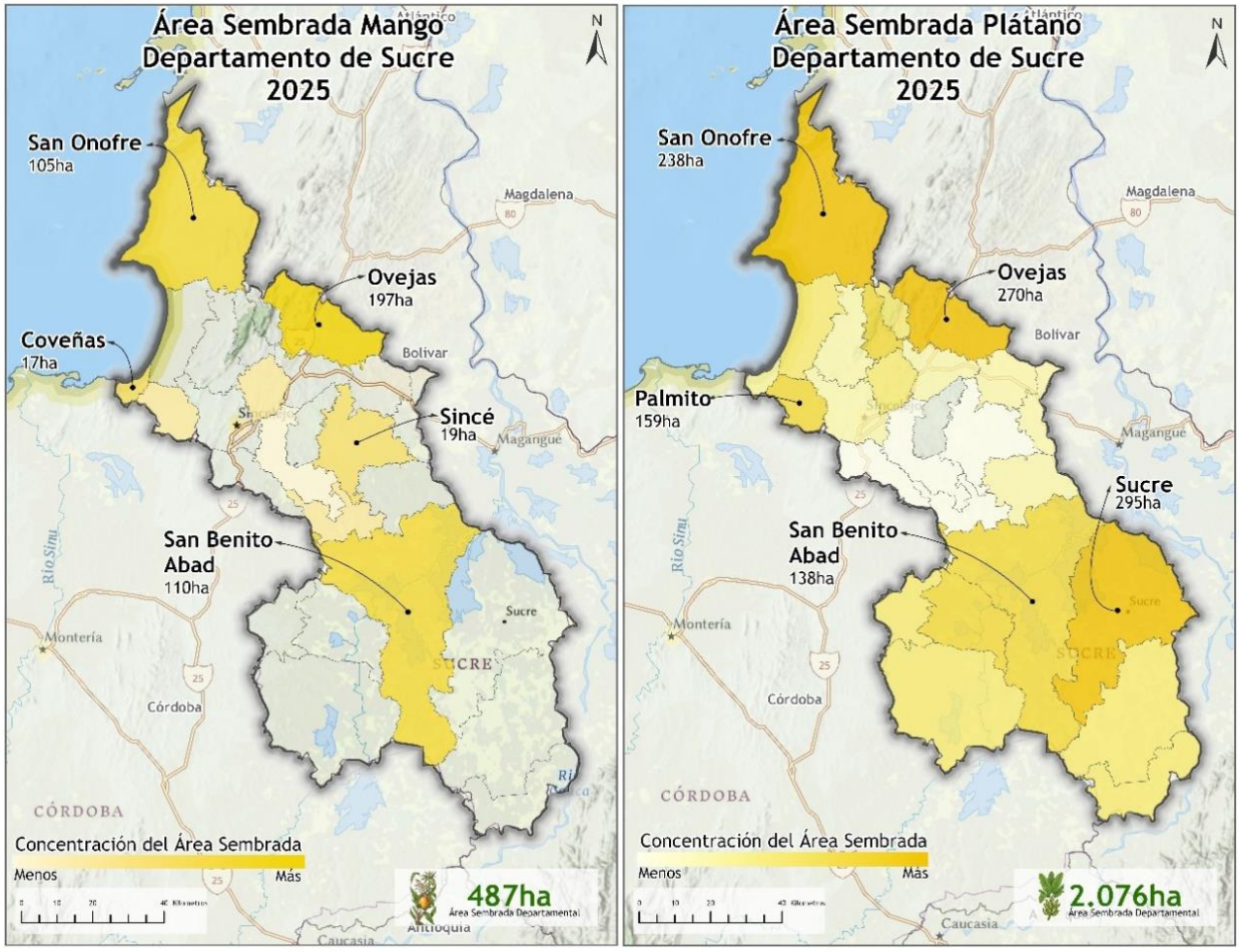
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 3, se observa la distribución de los cultivos de yuca y maíz, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia a nivel departamental de estos cultivos transitorios.

El grupo de frutales ocupa el 1,7 % y 1,9 % del área a nivel departamental tanto para el año 2024 como 2025, respectivamente. A nivel general, esta agrupación presenta un crecimiento del 8,4 %, siendo el coco el cultivo más relevante con un incremento del 20,7 %, dado que se reportaron nuevas hectáreas sembradas en respuesta a la demanda existente (tabla 5).

Otro de los cultivos con un crecimiento importante durante el periodo es el plátano, que evidenció un incremento del 26,6 % y una participación de 2,1 % en 2025. También destaca la palma de aceite, con el 1,8 % de aporte al total del área cultivada del departamento, aunque esta reporta un decrecimiento de 9,8 % (tabla 5).

Figura 4. Distribución municipal del cultivo de mango y plátano en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 4, se observa la distribución de los cultivos de mango y plátano, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia de estos cultivos permanentes a nivel departamental.

3.1.2 Producción y rendimiento

Para el año 2025, la producción agrícola en el departamento de Sucre alcanzó 575.400 toneladas, con un decrecimiento del 5,8 % (35.246 toneladas) frente a 2024. El rendimiento promedio tuvo una disminución del 2,0 %, pasando de 6,3 t/ha a 6,2 t/ha.

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental

La tabla 6 muestra la participación de los principales cultivos en cuanto a la producción en el departamento. Es importante precisar que el rendimiento para el cultivo de arroz está dado en paddy o cáscara verde, para el maíz en grano seco y para la palma de aceite en aceite crudo.

La yuca registra una producción de 279.699 y 223.914 toneladas para 2024 y 2025, en ese orden, siendo uno de los cultivos con mayor producción, a pesar de la disminución sufrida de 19,9 % en ese periodo. Asimismo, el arroz evidencia una producción significativa de 196.297 toneladas, con un incremento de 13,0 % y un aumento de sus rendimientos del 5,1 %. Dentro de los cultivos transitorios también destaca el crecimiento en la producción de ñame en un 42,2 % (13.658 t) e incremento de su rendimiento en un 10,7 %, debido a condiciones climáticas favorables y a buenas prácticas agrícolas (tabla 6).

Dentro de los cultivos transitorios, el grupo de hortalizas presentó una de las disminuciones más marcadas del 35,6 % en producción, siendo la patilla el cultivo que más influyó, con una caída de su producción del 71,4 %, causada por las pérdidas en la cosecha debido a problemas relacionados con el desbordamiento del dique Cara de Gato, específicamente en el municipio de Majagual. Por su parte, el melón registró el mayor aumento de producción dentro de este grupo de cultivos (68,3 %), debido a un incremento en área sembradas por aumento de la demanda y buenos precios del mercado. También desacata el maíz con una producción de 43.100 toneladas, pese a que descendieron para 2025 en 12,8 % (tabla 6).

Tabla 6. Sucre. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación (%)	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
1. Yuca	279.699	223.914	11,4	12,0	–19,9	5,0
2. Arroz*	173.720	196.297	4,4	4,6	13,0	5,1
3. Maíz**	49.351	43.010	2,6	2,3	–12,8	–8,7
4. Ñame	32.336	45.994	7,9	8,7	42,2	10,7
5. Frutales	**12.123**	**13.059**	7,5	8,1	7,7	7,9
5.1. Mango	4.692	4.718	11,1	10,7	0,5	–3,3
5.2. Coco	2.631	3.606	4,8	6,6	37,1	37,1
5.3. Aguacate	1.913	1.913	7,0	7,0	0,0	0,0
5.4. Otros frutales	2.888	2.822	7,6	7,8	–2,3	3,2
6. Hortalizas	**34.026**	**21.924**	9,9	10,6	–35,6	7,3
6.1. Melón	6.026	10.140	14,4	15,0	68,3	4,1
6.2. Patilla	23.624	6.752	9,7	8,2	–71,4	–14,7
6.3. Otras hortalizas	4.377	5.032	7,5	8,8	15,0	17,0
7. Plátano	10.451	13.677	7,0	7,3	30,9	4,1

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación (%)	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
8. Palma de aceite***	5.913	5.420	3,5	3,6	–8,3	2,4
9. Otros cultivos	13.027	12.105	7,0	6,5	–7,1	–8,1
Total	**610.646**	**575.400**	**6,3**	**6,2**	**–5,8 %**	**–2,0 %**

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
* El rendimiento de arroz está dado en estado físico de producción en paddy o cáscara verde.
** El rendimiento de maíz está dado en estado físico de producción en grano seco.
*** El rendimiento de palma de aceite está dado en estado físico de producción en aceite crudo.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

El grupo de los frutales aportaron 13.059 toneladas, liderado por el mango, el cual presentó un crecimiento en la producción del 0,5 %. En general, esta agrupación presentó un crecimiento del 7,7 %, siendo el crecimiento del coco, el más importante con un 37,1 %. Otros cultivos permanentes relevantes en la producción son el plátano, cuya producción aumentó un 30,9 % debido al aumento en su rendimiento y la entrada en producción de áreas en desarrollo, y la palma de aceite, la cual reportó un decrecimiento del 8,3 % por pérdidas de cultivos por problemas fitosanitarios (tabla 6).

3.2 Reporte pecuario

El análisis de la parte pecuaria se hace con base en las cifras reportadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), de acuerdo con los inventarios realizados para cada especie. Y en cuanto a producción, Fedegán es la fuente utilizada para el análisis de sacrificio bovino y, en la producción de leche, la Unidad de Seguimiento de Precios de Leche del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

3.2.1 Inventarios

En el departamento de Sucre se evidencia un comportamiento general positivo en los inventarios por especie para el año 2025. El grupo de bovinos registra un crecimiento de 3,8 % en el departamento, comportamiento similar al nacional, que evidenció un incremento del 3,9 %. Los equinos crecieron un 5,9 % en el departamento, frente a una caída acentuada de un 34,9 % a nivel nacional. La especie caprina exhibe el mayor incremento, con 161,6 % de variación departamental, frente a una caída nacional del 3,2 %. Por otro lado, los ovinos son la única especie en la que se observa un decrecimiento del 4,3 %, comportamiento un poco más bajo al nacional, donde la caída registrada es del 5,7 % (tabla 7).

Tabla 7. Colombia y Sucre. Inventario Pecuario y variación por especie (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamento
Bovinos	29.200.929	30.344.182	1.046.548	1.086.295	3,9	3,8
Bufalinos	563.372	538.574	38.022	38.022	–4,4	0,0
Equinos	1.482.289	964.426	41.246	43.683	–34,9	5,9
Caprinos	1.148.245	1.112.002	1.893	4.953	–3,2	161,6
Ovinos	1.792.245	1.689.875	21.198	20.288	–5,7 %	–4,3 %

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector porcino a nivel nacional tuvo un crecimiento estable del 2,1 % en los sistemas de producción y en el tota. Un comportamiento distinto presentó el departamento, donde se observa un crecimiento en el sistema semitecnificado e industrial del 1,2 % y un decrecimiento en el sistema traspatio de 1,7 %, lo que da una leve disminución del 0,1 % en el total (tabla 8).

Tabla 8. Colombia y Sucre. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025)

Porcinos Sistemas de producción	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semitecnificado e industrial	9.551.787	9.751.245	205.170	207.570	2,1	1,2
Traspatio	898.216	917.031	175.062	172.110	2,1	–1,7
Total	**10.450.003**	**10.668.276**	**380.232**	**379.680**	2,1 %	–0,1 %

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector avícola presenta un comportamiento dinámico a nivel nacional, registrando un crecimiento del 3,8 % en el sistema semiintensivo e industrial, aunque las aves de traspatio decrecieron un 2,3 %. En el departamento, de acuerdo con la información de ICA, los sistemas de producción semiintensivo e industrial permanecen estables (tabla 9).

Tabla 9. Colombia y Sucre. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025)

Aves	Nacional		Departamental		Variación (%)	
Sistemas producción	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
sistema semiintensivo e industrial	197.067.056	204.521.475	813.560	813.560	3,8	0,0
Traspatio	9.299.387	9.085.983	734.972	734.972	–2,3	0,0
Total	**206.366.443**	**213.607.458**	**1.548.532**	**1.548.532**	**3,5 %**	**0,0 %**

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

3.2.2 Producción

En Sucre, para el 2025, la producción pecuaria muestra una tendencia decreciente. Se registran disminuciones significativas en el sacrificio bovino del 45,9 %, mientras que el promedio nacional aumenta en un 6,0 % (tabla 10).

Tabla 10. Colombia y Sucre. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sacrificio Bovino (cabezas)	3.071.947	3.257.352	109	59	6,0	-45,9
Volumen de leche captada por la industria (Litros)	3.358.238.932	3.448.961.068	12.088.680	10.026.903	2,7	-17,1

Fuente: elaboración propia con datos de Fedegán y MinAgricultura-USP.

En contraste, para el sacrificio porcino no se dispone de información a nivel nacional ni departamental, lo que limita el análisis de esta actividad en Sucre. Esta ausencia de datos refuerza la necesidad de fortalecer los sistemas de información sectorial a nivel territorial.

El volumen de leche captada por la industria se reduce un 17,1 % a nivel departamental, al pasar de 12.88.680 millones de litros en 2024 a 10.026.903 millones en 2025; mientras que, a nivel nacional, se presenta un crecimiento del 2,7 %, lo que indica una disminución en la oferta regional.

4. Conclusiones

En 2025, el sector agropecuario de Sucre presentó una contracción agrícola y resultados pecuarios contrastantes: aumentaron varios inventarios, pero disminuyeron el sacrificio bovino y el acopio de leche.

Este panorama exige una planificación territorial que fortalezca la producción de alimentos y las cadenas con mayor potencial, y que atienda los riesgos climáticos, productivos y comerciales mediante asistencia técnica, infraestructura, gestión del riesgo y mejores sistemas de información.

4.1 Comportamiento agrícola

- Entre 2024 y 2025, el área cultivada de Sucre disminuyó un 3,2 %, principalmente por la reducción de los cultivos transitorios, que concentran el 93,6 % del área agrícola departamental. También se redujo un 3,1 % el área destinada a la alimentación, especialmente por las menores siembras de yuca, maíz y arroz.

- La producción agrícola cayó un 5,8 % y el rendimiento promedio disminuyó un 2,0 %. Este resultado estuvo determinado principalmente por las reducciones de la yuca, el maíz y las hortalizas, especialmente la patilla, afectada por el desbordamiento del dique Cara de Gato.
- A pesar de la contracción general, se destacaron los resultados del arroz, el ñame, el plátano, el coco y el melón. Los contrastes entre municipios —con crecimientos en Majagual y San Marcos y una fuerte reducción en Ovejas— evidencian la necesidad de intervenciones territoriales diferenciadas.

4.2 Comportamiento pecuario

- Los inventarios pecuarios mostraron un comportamiento mayoritariamente favorable, con aumentos en bovinos, equinos y caprinos, estabilidad en búfalos y aves, y una reducción moderada en ovinos. El crecimiento caprino del 161,6 % requiere revisión y seguimiento debido a su magnitud.

- El inventario porcino permaneció prácticamente estable, aunque con una reducción en el sistema de traspatio y un leve crecimiento del sistema semitecnificado e industrial, lo que podría indicar una transición gradual hacia sistemas de producción más tecnificados.

- La producción pecuaria presentó resultados desfavorables: el sacrificio bovino disminuyó un 45,9 % y el volumen de leche captado por la industria cayó un 17,1 %. Estos resultados contrastan con el crecimiento del inventario bovino y requieren analizar las condiciones de comercialización, transformación, movilización y acopio.

4.3 Planificación agropecuaria del departamento

- En 2025, el sector agropecuario de Sucre presentó un comportamiento mixto: disminuyeron el área, la producción y el rendimiento agrícolas, mientras los inventarios de varias especies pecuarias aumentaron, aunque con una contracción significativa del sacrificio bovino y del acopio industrial de leche.

- La planificación departamental debe priorizar la recuperación de la producción alimentaria y el fortalecimiento de cadenas estratégicas como arroz, yuca, maíz, ñame, plátano y ganadería bovina. También debe atender los riesgos climáticos y comerciales que afectaron cultivos y municipios específicos.

- Se requiere un enfoque territorial diferenciado que fortalezca la asistencia técnica, la gestión del riesgo hídrico, la sanidad, la infraestructura de acopio y transformación, la comercialización y los sistemas de información, con especial atención a La Mojana y a los municipios que registraron mayores reducciones productivas.

5. Sitio web EVA

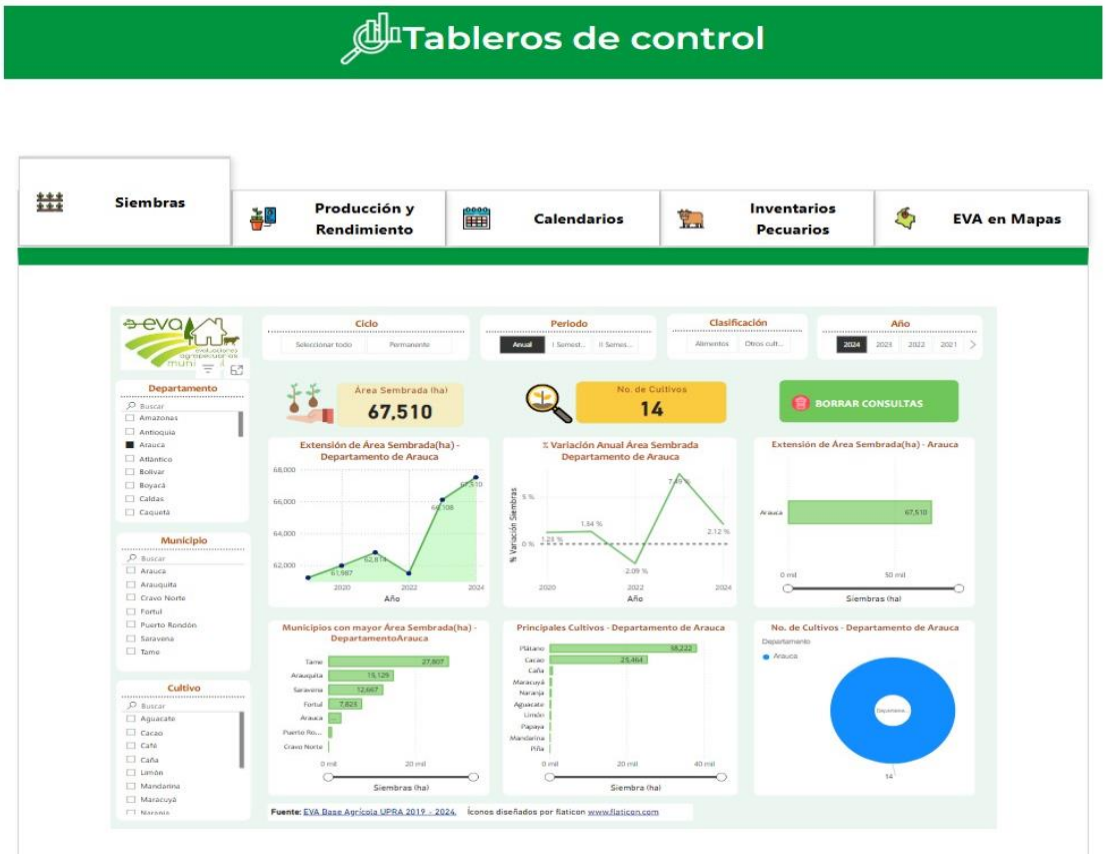
Para complementar la información presentada en este informe, le extendemos una cordial invitación a consultar la base de datos completa de las evaluaciones agropecuarias (EVA), tanto para el sector agrícola como para el pecuario, a través del siguiente enlace:

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

En nuestro sitio web, usted podrá acceder al tablero de control de las EVA, una herramienta interactiva que le permitirá consultar y analizar datos detallados de manera personalizada. En este tablero, tendrá la capacidad de filtrar la información por vigencia, área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento, cubriendo todos los niveles de desagregación: nacional, departamental, municipal, así como por cultivo y especie.

Tablero de Control

Figura 5. Tablero de control de las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA)



6. Anexos

- Tablas de resultados municipales.
- Base Agrícola 2019 -2025.
- Base Pecuaria 2019-2025.

Nota: Abrir enlaces con Chrome

La información a nivel municipal y con mayor detalle de desagregación temática puede consultarse en el sitio:

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

Agradecimientos



Estimados municipios:

Queremos agradecerles por el invaluable apoyo brindado en el acopio y gestión de la información agrícola del país. Su colaboración ha sido fundamental para el éxito de nuestras labores, pues nos ha permitido recopilar datos precisos y actualizados, esenciales para la planificación, la toma de decisiones y el desarrollo sostenible del sector agropecuario nacional.

Por ello, deseamos reconocer el compromiso y el esfuerzo de todos los que nos brindaron su valiosa colaboración en los diferentes municipios del departamento de Sucre; en especial, agradecemos a las siguientes personas y sus equipos:

- Buenavista: María Andrea Amell Osorio; José Gregorio Benítez Wilches
- Caimito: Hugo Fernando Jerez Herrera; Edwin Ozuna Baldovino
- Chalán: Iván Darío Rivas; Katia Salgado
- Colosó: Juan Diego Rodríguez Vargas
- Corozal: César Enrique Benítez Arroyo; Genny Paola Álvarez Chávez
- Coveñas: Isabela Vitola Revuelta; Brandon Joel García Mogollón; Fredy Enrique
- El Roble: Luis Carlos Arrieta Rivera; Daisith Vergara
- Galeras: Eider de Jesús Arrieta Ortega
- Guaranda: Óscar José Ortega Martínez
- La Unión: María Bernarda Cuello Cruz
- Los Palmitos: Ana Hernández Berrío; Nibaldo Acosta
- Majagual: Sneider Baldomino; Yesid Robelo
- Morroa: Luisa Fernanda Suárez Contreras; Kendra Nataly Sierra Colón
- Ovejas: Anyi Marcela Silva Peña
- Palmito: Aldair Ríos Márquez; Andrés Javier Truyo Mesa
- Sampués: Paula Morelos; Carol Lambraño; Alex Contreras
- San Benito Abad: María Alejandra Gómez Ricardo
- San Juan de Betulia: Edwin Andrés Acosta Marín
- San Marcos: Deivi Andrés Popu Hoyos; Ubaldo Tejada Vergara

- San Onofre: Perfecto Wilches García; Sandra García Mendoza; Leonardo Ramírez
- San Pedro: Wilberto Rodríguez Cantillo; María Carolina Hernández
- Sincé: Erika Sofía Osorio Díaz (Secret. Desarr. Eco.); Eythel José Garrido Guerra
- Sincelejo: Maryolis Hernández; Wiston Hernández Porras
- Sucre: David Fulleda
- Tolú: Publio Rafael Colón Benítez; Vanessa Lucía Herazo de la Rosa
- Toluviejo: Alex Ricardo Urzola